

# E – ILL and Russian E- books

Weible, Cherié L.; Sullivan, Helen F.

*Interlending & Document Supply*, ISSN 0264-1615, Vol. 40, N.3, Págs. 140 – 143

Este artículo aborda los retos que atraviesan las bibliotecas académicas respecto al préstamo interbibliotecario de libros electrónicos mediante el sistema de préstamo tradicional. Las autoras centran su estudio en los libros electrónicos rusos y sus dificultades (múltiples formatos y alfabetos, leyes de copyright), pero especialmente en el hecho de que no existe un proveedor o formato dominante en ese país. El formato del libro electrónico presenta numerosas dificultades para el préstamo interbibliotecario, especialmente en cuestiones de licencias y derechos de autor y en el hecho de que cada capítulo suele constituir un archivo individual, lo que dificulta enormemente la transferencia entre las instituciones. En la actualidad, en las bibliotecas académicas no existe ningún mecanismo que permita el préstamo interbibliotecario, por lo que las bibliotecas utilizan OverDrive, un producto comercial que da acceso a muchos dispositivos de lectura. Esto les dificulta también el préstamo frente a las bibliotecas públicas porque necesitan más tiempo de préstamo, renovación, y una función que permita realizar anotaciones, de especial utilidad para los usuarios universitarios. El primer problema al que se enfrenta el préstamo de libros electrónicos en las bibliotecas rusas es el hecho de que no existen lectores electrónicos dominantes en el mercado ruso, por lo que hay a su vez un número considerable de formatos. El lector más popular, PocketBook, tiene hasta 15 formatos diferentes. Se han desarrollado varias estrategias para hacer frente a estas dificultades, como la establecida en la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Estatal de Rusia que consiste en una suscripción que permite acceder a los libros electrónicos en salas virtuales de lectura, pero con el

impedimento de que sólo son accesibles en la propia biblioteca y no se ceden para préstamo. Esto es debido principalmente a las leyes altamente restrictivas de derechos de autor rusas. Como conclusión, las autoras se plantean que, para poder establecer algún tipo de préstamo interbibliotecario, no sólo con Rusia, sino con otros países, hay que estar versado en sus sistemas y establecer relaciones con especialistas que puedan asistir en las tareas de facilitar al usuario el préstamo que solicita.

Resumen elaborado por Esther Díaz Aznar